

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2020/1290 *Suspensión definitiva 62ª Edición del Concurso Internacional de Piano "Premio Jaén" 2020.*

Anuncio

BDNS(Identif.):462048

Con fecha 19 de marzo 2020, El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, ha dictado Resolución número 119, por la que se suspende la convocatoria de la 62ª Edición del Concurso Internacional de Piano "Premio Jaén" 2020, y cuyo tenor literal es el siguiente:

<<Vista la resolución núm. 300, de 11, de junio de 2019, del Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes (P.D. Resol. núm. 708, de julio de 2019), publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 115, de 19 de junio de 2019, por la que se aprueba las bases de la convocatoria de la 62ª Edición del Concurso Internacional de Piano "Premio Jaén" 2020.

Visto el Informe del Director del Área de Cultura y Deportes de 13 de marzo de 2020 en el que se concluye que siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y dadas las situación de alarma por infección del coronavirus Covid 19, además de por responsabilidad y solidaridad con nuestra sociedad que sumadas a otras circunstancias que, con toda probabilidad, podrán producirse con el paso del tiempo y debiendo resolver así mismo la incertidumbre de todas las partes implicadas en la organización y desarrollo del Concurso hace muy conveniente la suspensión de esta 62ª Edición del Concurso. Igualmente habida cuenta de la delegación expresada en la Resolución núm. 708, de 11 de julio de 2019 a favor del que suscribe,

RESUELVO:

Primero.- Suspender la 62 edición del Concurso Internacional de Piano "Premio Jaén" 2020.

Segundo.- Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la BDNS (Base de Datos Nacional de Subvenciones), en la web www.dipujaen.es y en la web www.premiopiano.dipujaen.es, así como se lleven a efecto por el Área de Cultura y Deportes las medidas necesarias para difundir, a través los medios que se estimen oportunos, dicha suspensión para conocimiento general de los interesados>>.

Jaén, a 23 de marzo de 2020.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, ÁNGEL VERA SANDOVAL.